

MEMO

Consejo de Dirección
ACTA
Reunión N° 136 del 27/08/2018

Versión: 1.0 Elaborado por: Lic. Emilio Rivero Firma: Fecha:	Aprobado por: Firma: Fecha:
--	-----------------------------------

DOCUMENTO DE USO INTERNO
NO DIFUNDIR

REVISIONES

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones

INDICE

REVISIONES	2
INDICE	2
RESOLUCIONES TOMADAS	9
GESTIONES A REALIZAR	9
ANEXO I	9



DATOS DEL ACTA

Los participantes del acta figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento. Se recibió al presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País, Sr. Eduardo Díaz Guevara y al Director Nacional de Planificación y Logística del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ing. Pablo Genta.

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

Al inicio de la Sesión la Cra Ana Rey da la bienvenida al consejero Lic. Guillermo Laurenza en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De acuerdo, a lo previsto en el orden del día se procedió a darle la palabra a las consejeras Ing. Victoria Carballo y a la Lic. Eugenia Yeghyaian, quienes informaron respecto a su participación sobre el curso técnico de capacitación en la facilitación del comercio entre China y Uruguay.

La Ing. Victoria Carballo expresó su experiencia con un grupo muy valioso, que representaban a varias gremiales del Uruguay, instituciones paraestatales y de autoridades de gobierno.

Describió brevemente la coyuntura de guerra comercial con EE. UU. y del rol que juega China cómo la segunda economía mundial, en la que destacó que en China hay una forma de pensar con la mirada en el corto, mediano y largo plazo. Mediante la cual China busca acercar y estrechar lazos comerciales con otros países, en particular con la región.

Agradeció especialmente la oportunidad que le dio Inalog de conocer el mercado y la realidad de China.

La Lic. Eugenia Yeghyaian dio su enfoque con respecto a las tasas de crecimiento sostenido de dicho país, los avances en materia aduanera, la especialización de sus puertos según las cargas y un concepto estratégico del comercio; destacó las Zonas de libre comercio micro regionalizadas y las fuertes exigencias de los productos que importan, con estándares de calidad y seguridad.

PLAN ESTRATEGICO

El Gerente General de Inalog manifestó la importancia de hacer una revisión de los avances del plan estratégico 2018 y de validar las acciones que están previstas para los próximos años, dado que las mismas fueron plasmadas en 2014/2015 y pueden no responder a las necesidades actuales del sector.

Infraestructura e ingeniería

P.T. 2.1.2 CSL del Hub

De los proyectos de este plan los consejeros manifestaron solamente interés en la realización del proyecto de CDR de productos farmacéuticos, en los cuales el Inalog ha trabajado generando sinergias interinstitucionales con Uruguay XXI.

Con relación a la temática de CDR de productos farmacéuticos, se comentó la confirmación de la nueva ruta carguero Bruselas – Montevideo, ante lo cual Bruno Guella comento el proceso que llevo a la concreción de esta nueva ruta y la relevancia que tiene la misma para continuar posicionando a Uruguay como un Hub de productos Farmacéuticos, el cual a partir de tendrá vuelo directo desde uno de los principales Hub para estos productos en Europa.

A su vez agrego que el éxito y permanencia en el tiempo de esta nueva ruta dependerá de éxito que tengan todos los agentes del sector vendiendo y captando mercados para así consolidar el volumen necesario.

P.T. 2.3.1 CLS de exportación

La Ing. María Eugenia Cardozo, Jefe de Ingeniería y Tecnología, menciona que se está trabajando en el informe del estudio de exportación de madera rolliza de pino y que a su vez se empezaría a trabajar con la cadena de arroz si es que hay interés por parte del consejo; también se comenta que para el año siguiente está planteado el estudio de la cadena de frutas y consulta por el interés de este.

El presidente de la Cámara Mercantil, Sr. Eduardo Diaz mencionó que a ellos les interesaría analizar la cadena del trigo, en particular, los cuellos de botella que se generan en los pasos de frontera con Brasil.

A su vez, manifiesta que la cadena del trigo comparte la misma problemática que tiene el arroz a la hora de comercializar la producción en la región.

La Cra. Ana Rey, manifiesto que tomó nota y que para el año se analizará esta cadena vinculada con el arroz para su comercialización en la región en lugar de las planteadas inicialmente.

Por otra parte, la consejera Victoria Carballo menciona a su entender los problemas que quitan competitividad, desde los generales a los particulares: infraestructura vial, dragado y calado, accesos al Puerto de Nueva Palmira, solución provisoria mientras no está la definitiva, sectorial: soja y trigo

La Cra. Ana Rey le pide al Ing. Pablo Genta que comente las diferentes obras que viene realizando el MTOP.

El Ing. Pablo Genta expresó que en materia vial se invirtieron 480 millones de dólares en el ejercicio 2017 y en lo que va del presente ejercicio se estiman inversiones del orden de 500 millones de dólares. Se están acondicionando rutas que habían sido

postergadas, hoy se están realizando obras que permiten un cambio de standard en las rutas para adecuarlos a un tránsito muy intenso.

Existen rutas para circuitos forestales de UPM, Montes del Plata, la ruta 30, la 26, la ruta 7 que estaba derivando carga a la 8, donde existen zonas productivas y aumento de las cargas han producido un importante deterioro.

Dado lo anterior la Cra. Ana Rey propone invitar al Consejo Directivo a el Director de Vialidad para informar sobre el cronograma de obras que se vienen realizando y están prevista realizar.

P.T. 2.4.1 Mejora de los accesos terrestres portuarios de Montevideo

La Cra Ana Rey informó los avances de la Licitación Pública de la Administración Nacional de Puertos, la cual se encuentra en proceso de adjudicación en los próximos días esperándose que en este ejercicio estén instrumentados los contratos.

Se invitará al Ing. Nieto, Director de Hidrografía quién participó hasta hace poco en este tema, para presentar el proyecto y mantener al tanto al Consejo Directivo sobre el mismo.

P.T. 3.1.1 y 3.2.1 vinculados a colaborar en la gestión de la logística urbana

La Ing. María Eugenia Cardozo mencionó que el proyecto ya lleva tiempo de planificación y que el Inalog ya envió la propuesta con la metodología y acciones a realizar a la Intendencia de Montevideo, aguardando la firma del acuerdo específico por parte de la IM.

El consejero Augusto Olivera pregunto si el proyecto contempla los accesos al puerto de Montevideo, a lo cual se le confiro que no estarían contemplados porque esta enfocado a los entornos urbanos.

P.T. 4.2.8 Infraestructura Logística

Con relación a los FODAs planteados en este plan, Augusto Olivera plantea que se deberían realizar con relación a nuestros competidores directos, viendo donde están nuestros clientes y donde están nuestros competidores.

Referente a los distintos modelos de HUBs planteados en dicho plan, Ruben Azar entiende que sería bueno ver lo que esta haciendo Singapur, el cual continúa siendo una referencia en la industria a pesar de que los exportadores chinos ahora salen de los puertos de su país al mundo.

Adicionalmente, cree que sería de mayor interés saber que están haciendo los puertos de Santos, Zarate, Río Grande entre otros.

Aspectos regulatorios

Se informó por la presidente del Inalog, la Cra. Ana Rey que a la fecha se encuentra en estudio una propuesta presentado por CALOG, por lo cual le pide a Juan Carlos de León que comente el tema del Operador Logístico.

El consejero Juan Carlos De León expreso que la propuesta se orientaba a generar un marco normativo para crear la figura del "Operador Logístico".

Por su parte el Ing. Genta comentó que en el año 2016 se creó en el MTOP un registro de cargadores/operadores, pero dicho registro no es obligatorio, lo que hace que haya muy pocas empresas inscriptas. A su vez manifestó que, si contaran con esa información, la misma serviría para una mejor planificación de las políticas públicas.

Por su parte el consejero Juan Carlos Rodríguez comenta que en Chile se quiso regular el tema del operador logístico, pero como no quedó bien planteado, se controlaba a los formales y en cambio no se le exigía nada a los que no estaban inscriptos. Por lo tanto, a su entender, el éxito del proyecto es directamente proporcional a la eficiencia del estado en controlar lo que está fuera de regla.

Por otra parte, con relación a los temas jurídicos, Juan Carlos Rodríguez comento que otra normativa que se modificó en el año 2018 es la Ley de Zonas Franca, la cual se está reglamentando, destacó que la Decisión CMC 33/2015 de Mercosur debería ser una bandera del país a la hora de las negociaciones dentro del bloque.

A se debe evaluar la Resolución 324 de ALADI que no reconoce las plataformas logísticas y reitera la necesidad de estudiar el impacto del TLC y los temas de e-commerce.

Finalizando los temas jurídicos, Ruben Azar comento que Inalog debería tener en cuenta todos los tratados/convenios internacionales que el país negocia para que aparezca la logística en los mismos, de tal forma de generar promoción.

A lo cual, el Lic. Emilio Rivero le comento que dadas las gestiones del Instituto se incluyó el concepto de logística en el Memorándum OBOR que el país esta negociando con China, lo cual fue ratificado por el Lic. Guillermo Laurenza del MRREE.

Mercados y promoción internacional

El gerente general del instituto comentó los objetivos y acciones previstas en el P.T. 1.1.1 en la identificación de agentes, con relación a la implementación de Centro de Promoción de dicho plan, les consultó a los consejeros su opinión al respecto.

La consejera Victoria Carballo cree que se debería generar mayor contacto con los embajadores y cónsules en los mercados identificados como de interés, buscando tener una relación cercana.

Por su parte Ruben Azar manifestó que se debería buscar presentar al Inalog y al Uruguay Logístico en el Instituto Artigas, para incidir desde la formación y posicionar al sector logístico y la importancia del mismo para el desarrollo nacional, ante los funcionarios diplomáticos, quienes a futuro lo podrán promover en el exterior.

El consejero Guillermo Laurenza coincide en buscar estar presente en la formación del cuerpo diplomático del país, a través de los cursos que brinda el Instituto Artigas del MRREE.

La Cra. Ana Rey preguntó en qué países consideran que hay que poner el foco, además de proponer estudiar la contratación de colaboradores en el exterior para que contacte previamente a los empresarios, para luego realizar misiones comerciales. Por su parte, Augusto Olivera cree que el Instituto debería buscar la oficialización de Inalog, y que de cancillería haya alguien para este objetivo.

Con relación al **P.T. 1.2.1** referente a la identificación de mercaos y públicos, el Lic. Emilio Rivero comento las distintas acciones que se han realizado y las que están pendientes a realizar en 2018; a su vez manifestó que habría que revisar el número de acciones promocionales para los próximos años dada la cantidad que estaba prevista.

Ante lo cual Gonzalo Carrau plantea la evaluación de las misiones realizadas para definir si volver a realizarlas en esos mercados, por otra parte, considera que la realidad es muy cambiante por lo que no habría que atarse a un número de misiones en particular; adicionalmente manifestó que habría que crear sinergias con instituciones con mayores fondos y viajan periódicamente al exterior para sumarse y optimizar recursos.

Por su parte Victoria Caraballo propone eliminar la tabla con una cantidad específica de cada tipo de misión y trabajar para proponer destinos previa preparación y posterior evaluación con el seguimiento de los contactos.

Ante lo cual la Cra. Ana Rey compartió el criterio sugerido, resolviéndose eliminar el número específico de misiones y que la Comisión de Promoción Internacionales evalúe las misiones que se planifican llevar a cabo según sus objetivos.

El consejero Ruben Azar manifestó que otra idea a retomar y trabajar es cuando se negocian convenios internacionales, se busque que siempre haya un capítulo con la oferta logística. Esto permitiría mitigar la gran dificultad de Uruguay para realizar un marketing internacional en el mundo y difundir a través de los tratados, la imagen país en servicios logísticos.

Referente al **P.T. 4.2.1** de públicos políticos internacionales el Lic. Rivero manifestó que el mismo se viene cumpliendo según lo planificado, manteniendo el relacionamiento con los distintos organismos internacionales.

A su vez, la Cra. Rey comentó los avances en el relacionamiento con otras instituciones, destacando los avances a nivel del consejo e instrumentos con ANDE, Uruguay transforma, BID que anuncio fondos para tecnología sectorial, cursos de INEFOP, ANII y BANCO MUNDIAL.

Ante lo cual el Ing. Bruno Guella comentó los resultados del LPI del presente año y consultó si el Inalog tenía la información de la metodología que aplica el Banco Mundial para este indicador.

El Gerente General, Lic. Emilio Rivero comentó que este punto en particular esta vinculado al **P.T. 4.2.7** de inteligencia competitiva, sin embargo, informó que dado los resultados del LPI en 2018, se mantuvo en la semana anterior una reunión con el Ec. Adrián Fernández, quien es el representante ante el BM de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay, en la cual se buscó obtener más información sobre dicho indicador.

Como resultado de dicha reunión el Ec. Fernández coordinará, a su retorno a Washington, una reunión con los técnicos que llevan adelante el LPI para que el Instituto pueda conocer mejor la metodología del indicador y realizar consultas.

Otros

Finalizando, la Cra. Rey comento que con respecto a las herramientas de comunicación, las mismas se encuentran actualizadas, contando con nuevos videos, catálogos, etc.

Referente a los temas contables y administrativos, manifestó que se vienen desarrollando metódicamente como estaban previstos.

Con relación al Sistema Nacional de Información Logística y de Inteligencia Competitiva, manifestó que se vienen implementando las acciones para la consolidación del mismo.

RESOLUCIONES TOMADAS

Ajustar el Plan Estratégico para los próximos 2 años según lo expuesto en la presente acta.

GESTIONES A REALIZAR

ANEXO I

Lista de Participantes

121ª Reunión de Consejo de Dirección

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Cra. Ana Rey	
MEF	Eduardo Torterolo	
MRREE		Lic. Guillermo Laurenza
Administración Nacional de Puertos		
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	Ruben Azar
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Ing. Victoria Carballo	Juan Carlos De León
Terminal de Cargas del Uruguay/Asociación Uruguaya de Agentes de Carga	Ing. Bruno Guella	
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		Lic. Eugenia Yeghyan
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística		Juan Carlos Rodríguez

Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Augusto Olivera	Dra. Mónica Ageitos
--	-----------------	---------------------